

## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 6 DE PALMA DE MALLORCA

**8450**

*Expediente de dominio. Reanudación del tracto 314/2014 sobre otras materias*

D. PEDRO GUADALAJARA SANZ, SECRETARIO DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N.6 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER. Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 314/2014 a instancia de APARTAMENTOS DEYA SL (ANTERIORMENTE DENOMINADA HOTELERA BETHA) expediente de dominio de las siguientes fincas.

1º.- “URBANA.- NÚMERO CIENTO CATORCE DE ORDEN.- APARTAMENTO NÚM. SESENTA Y UNO, TIPO A LA PLANTA SEPTIMA, BLOQUE B DEL CUERPO PRINCIPAL, DEL EDIFICIO DENOMINADO DEYA I URBANIZACIONS SES ROTES VELLERES, TERMINO DE CALVIÁ, MIDE EN CUBIERTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS, Y EN TERRAZA DIEZ METROS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS, LINDA AL FRENTA, CON PASILLO DE ACCESO DERCHA ENTRANDO E IZQUIERDA CON LOS RESPECTIVOS APARTAMENTOS, 60 Y 62 DEL MISMO BLOQUE, FONDO CON DESCUBIERTO DE VOLADIZO, Y PARTE SUPERIOR E INFERIOR CON LAS RESPECTIVAS PLANTAS. SU CUOTA EN LA COMUNIDAD ES DEL 0,55 POR CIENTO.”

REFERENCIA CATASTRAL: 5648014-DD7574N-0132MP

VALOR CATASTRAL: 40.709,62 €

SE HALLA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚM. UNODE CALVIÁ, AL TOMO 1.271, LIBRO345, FOLIO 77 FINCA REGISTRAL NÚM. 19.062.

2º.- “URBANA.- NÚMERO CIENTO QUINCE DE ORDEN.- APARTAMENTO NÚM. SESENTA Y DOS, TIPO A DE LA PLANTA SEPTIMA, BLOQUE B DEL CUERPO PRINCIPAL, DEL EDIFICIO DENOMINADO DEYA I URBANIZACIONS SES ROTES VELLERES, TÉRMINO DE CALVIÁ, MIDE EN CUBIERTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS, Y EN TERRAZA DIEZ METROS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS, LINDA AL FRENTE, CON PASILLO DE ACCESO DERECHA ENTRANDO E IZQUIERDA CON LOS RESPECTIVOS APRTAMENTOS, 61 Y 63 DEL MISMO BLOQUE, FONDO CON DESCUBIERTO DE VOLADIZO, Y PARTE SUPERIOR E INFERIOR CON LAS RESPECTIVAS PLANTAS. SU CUOTA EN LA ACTUALIDAD ES DEL 0,55 POR CIENTO.”

REFERENCIA CATASTRAL: 5648014-DD5754N-0133QA

VALOR CATASTRAL. 40.709,62 €

SE HALLA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚM. UNO DE CALVIÁ, AL TOMO 1.271, LIBRO 345, FOLIO 81 FINCA REGISTRAL NÚM. 19.064.

3º.- “URBANA CIENTO DIECISEIS DE ORDEN.- APARTAMENTO NÚM. SESENTA Y TRES, TIPO A LA PLANTA SEPTIMA, BLOQUE B DEL CUERPO PRINCIPAL, DEL EDIFICIO DENOMINADO DEYA I URBANIZACIONS SES ROTES VELLERES, TÉRMINO DE CALVIÁ, MIDE EN CUBIERTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS, Y EN TERRAZA DIEZ METROS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS, LINDA AL FRENTE, CON PASILLO; A LA DERECHA, ENTRANDO, CON EL APARTAMENTO 62 DEL BLOQUE A, FONDO CON DESCUBIERTO DE VOLADIZO, Y PARTE SUPERIOR E INFERIOR CON LAS RESPECTIVAS PLANTA. SU CUOTA EN LA COMUNIDAD ES DEL 0,55 POR CIENTO.”

REFERENCIA CATASTRAL: 5648014-DD5754N-0134WS

VALOR CATASTRAL: 40.709,62 €

SE HALLA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚM. UNO DE CALVIÁ, AL TOMO 1.271, LIBRO 345, FOLIO 85 FINCA REGISTRAL NÚM. 19.066.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la



inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo a los hermanos DON RENAUD-JEAN-PIERRE, DOÑA AGNES-CORINNE, DON LAURENT-MARIE, DOÑA DIANE-VIRGINIE Y DOÑA CAROLINE-SOPHIE THIERRY MIEG como titulares registrales de la finca núm. 19062, 19064, 19066, y sus posibles herederos o causahabientes desconocidos.

En PALMA DE MALLORCA, a veintinueve de Abril de dos mil catorce

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

